

ACTA N° 025-2020-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Lunes 28 de setiembre del 2020)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día lunes 28 de setiembre del 2020, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y los miembros: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, Est. Mirla Fiorella Cacha Medina, Est. María José de Jesus Torres Candela, y Est. Brisd Jahzeel Walttuony Rojas; como invitados Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director de la Escuela Profesional de Educación Física y el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Director del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria.

DESPACHO:

1. PROVEÍDO N° 915-2020-FCS/D-VIRTUAL, REFERENCIA: OFICIO N° 167/UI-FCS/2020 sobre propuesta de JURADO EVALUADOR de sustentación de tesis del LXIX CICLO TALLER DE TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL. **PASA ORDEN DEL DIA.**
2. **PROVEIDO Aprobación de Representante de la Comisión de Grados y Títulos**, para la Sustentación de 12 (doce) Tesis, de 26 (veintiséis) participantes del LXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud

PEDIDOS:

No hubo pedidos

INFORMES:

No hubo informes

AGENDA:

1. **Aprobación de PLAN DE ACCIÓN** para la adaptación de la educación no presencial con carácter excepcional de la Escuela Profesional de Enfermería semestre académico 2020-B.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 001-20-CF)

APROBAR el PLAN DE ACCIÓN para la adaptación de la educación no presencial con carácter excepcional de la Escuela Profesional de Enfermería semestre académico 2020-B.

2. **Aprobación del Plan de recuperación** de Prácticas Hospitalarias de la Escuela profesional de Enfermería 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 002-20-CF)

APROBAR el **Plan de recuperación** de Prácticas Hospitalarias de la Escuela profesional de Enfermería 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

3. **Aprobación de Cuarenta y seis Sílabos** Escuela profesional de Enfermería 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela.

Luego de la revisión de los documentos, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 003-20-CF)

APROBAR con eficacia anticipada **Cuarenta y seis Sílabos** de la Escuela profesional de Enfermería 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional.

4. **Aprobación de Cuarenta y ocho Sílabos** Escuela profesional de Educación Física 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional.

Luego de la revisión de los documentos, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 004-20-CF)

APROBAR con eficacia anticipada **Cuarenta y ocho Sílabos** Escuela profesional de Educación Física 2020-B, presentado por la Dirección de la Escuela profesional.

5. **Aprobación** del PLAN DE RECUPERACIÓN de la práctica especializada de los programas de SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL semestre académico 2020-B.

Luego de la revisión de la documentación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 005-20-CF)

APROBAR el PLAN DE RECUPERACIÓN de la práctica especializada de los programas de SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL semestre académico 2020-B.

6. **Aprobación** de la PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ordinarios de la Facultad Ciencias de la Salud para conformar la COMISION DE ADMISION 2021 de la Universidad Nacional del Callao..

Luego del debate, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 006-20-CF)

APROBAR la TERNA DE DOCENTES ordinarios de la Facultad Ciencias de la Salud para conformar la COMISION DE ADMISION 2021 de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza

Dra. Lindomira Castro Llaja

Mg. José Luis Salazar Huarote

7. **Aprobación de Matrícula Especial** de los estudiantes de Internado I e Internado II 2020-A de la Escuela Profesional de enfermería.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 007-20-CF)

APROBAR con eficacia anticipada la **Matrícula Especial** de los estudiantes de Internado I e Internado II 2020-A de la Escuela Profesional de enfermería.

8. **Aprobación de Matrícula Especial** de los estudiantes de Internado I e Internado II 2020-A de la Escuela Profesional de Educación Física.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR con eficacia anticipada la **Matrícula Especial** de los estudiantes de Internado I e Internado II 2020-A de la Escuela Profesional de Educación Física.

9. **Aprobación** de Modificación de Resolución de Consejo de Facultad N°325-2020-CF/FCS, de fecha 17 de Septiembre del 2020, sobre Financiamiento Docente.

Luego de la sustentación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 009-20-CF)

APROBAR la Modificación de la Resolución de Consejo de Facultad N°325-2020-CF/FCS, de fecha 17 de Septiembre del 2020, sobre Financiamiento para 23 Docentes.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DIA

10. **Aprobación** de propuesta del **Jurado de Sustentación** de 12 (doce) Tesis, de 26 (veintiséis) participantes del LXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 010-20-CF)

APROBAR el **Jurado de Sustentación** de 12 (doce) Tesis, de 26 (veintiséis) participantes del LXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, quedando conformado por los siguientes docentes:

DRA. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ	PRESIDENTE
MG. CESAR ANGEL DURAND GONZALES	SECRETARIO
LIC. ESP YRENE ZENaida BLAS SANCHO	VOCAL
Mg. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN	SUPLENTE

11. **Aprobación de Representante de la Comisión de Grados y Títulos**, para la Sustentación de 12 (doce) Tesis, de 26 (veintiséis) participantes del LXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 011-20-CF)

APROBAR como **Representante de la Comisión de Grados y Títulos**, para la Sustentación de 12 (doce) Tesis, de 26 (veintiséis) participantes del LXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud al Docente:

Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza

Siendo las 18:15 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego agotar los puntos de la Agenda da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ANGELICA DÍAZ TINOCO
Decana



Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico